

## **APERTURA ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 ADMISIÓN/EXCLUSIÓN LICITADORES**

En la Ciudad de Cádiz, D. J. Agustín Romero Gago, Director de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, que actúa como Presidente de la Mesa, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Ruiz Ruano, Jefa del Departamento Económico-Financiero y Tecnología, D. Eugenio Domingo Parra, Jefe del Departamento de Gestión Portuaria, D<sup>a</sup> Raquel Gutiérrez Sánchez de Cos, Jefa de Unidad de Asuntos Jurídicos y Secretaría, y D<sup>a</sup> Cristina Roldán Contero, Responsable de Apoyo Legal y Contratación, reunidos telemáticamente para proceder a la apertura del archivo electrónico nº 1 de las ofertas presentadas a la licitación **1180/2023 "A.T. PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD Y REALIZACIÓN DE ENSAYOS COMPLEMENTARIOS DE LAS OBRAS DE RAMALES DE ACCESO FERROVIARIO A LA NTC DE CÁDIZ (1ª FASE)" (CA-115-23)**.

### **Datos más significativos de la Licitación:**

Procedimiento de Licitación: Servicios - Procedimiento Abierto – Varios criterios de adjudicación.  
Presupuesto de contrata: 191.453,62 € IVA excluido.  
Fin plazo de presentación: 11/12/2023.  
Convocatoria: Plataforma de Contratación del Sector Público.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, se han presentado las siguientes empresas:

1	CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (CEMOSA)
2	TÉCNICAS GADES, S.L.

1

Por la Mesa de Contratación se procede a la apertura del archivo electrónico nº 1 de las empresas presentadas. Analizada dicha documentación, y teniendo en cuenta la conformidad de la documentación contenida en el sobre nº 1 (requisitos previos), la Mesa de Contratación, Acuerda:

**PRIMERO.-** Declarar admitidas definitivamente en la licitación **1180/2023 "A.T. PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD Y REALIZACIÓN DE ENSAYOS COMPLEMENTARIOS DE LAS OBRAS DE RAMALES DE ACCESO FERROVIARIO A LA NTC DE CÁDIZ (1ª FASE)" (CA-115-23)**, a las empresas:

- 1 CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (CEMOSA)
- 2 TÉCNICAS GADES, S.L.

**SEGUNDO.-** Notificar a los licitadores su admisión y continuar con el procedimiento, procediendo a la apertura del archivo electrónico nº 2.

Con todo lo anterior, se da por concluido el acto, firmándose la presente acta por los componentes de la Mesa de Contratación.



